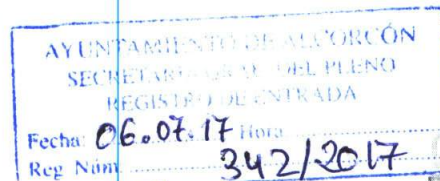




Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN EL PLENO DEL 26 DE JULIO DE 2017 DE LA  
CONCEJALA DELEGADA DE PRESIDENCIA, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS  
PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN**

En cumplimiento del artículo 108 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Alcorcón, por el cual nos confiere el derecho a solicitar la comparecencia de cualquier miembro de la Corporación que ostente cualquier responsabilidad específica en la Corporación para que informe sobre un asunto determinado de su competencia. Es por ello que solicitamos la comparecencia, en el Pleno del 26 de julio de 2017, de Dña. Ana Gómez Rodríguez, Concejala Delegada de Presidencia, Seguridad y Emergencias, para que informe sobre la seguridad en el Ayuntamiento.

En Alcorcón a 6 de julio de 2017

Fdo.- Raquel Rodríguez Tercero  
Concejala del Grupo Municipal Ganar Alcorcón

